

EL POPULAR

Diario Republicano

AÑO III.

La Compañía del Sur PROSIGAMOS LA CAMPAÑA

Ha terminado lo, con la celebración del mitín de anteayer, la campaña emprendida, no ya por las clases comerciales de la ciudad, sino por el pueblo entero de Almería, contra los abusos intolerables de la Compañía del Sur. Lejos de haber terminado, esa campaña empieza ahora. Si se limitara a lo hecho hasta aquí, si en lo sucesivo no hubiera de persistir en ella, nada habríamos seguramente adelantado. Es preciso, pues, perseverar un día y otro, sin cansancio y sin fatiga, en la labor, fecunda y patriótica, que la guerra ya declarada francamente a esa Compañía, entraña para nuestro pueblo. Es necesario que tras el mitín de anteayer, vengan otros nuevos, mientras Almería no logre el triunfo que en justicia le corresponde. Es indispensable, además, que a las palabras siga la acción, para que, tras la lucha, consigamos la victoria.

Se hicieron, en el mitín del jueves, gravísimas acusaciones contra la Compañía del Sur de España y contra el concesionario de nuestra línea férrea. Se han formulado, no sólo en ese acto, sino antes de él, y seguirán acumulándose en lo sucesivo contra esa Compañía, cargos abrumadores con los cuales queda plenamente justificado, que la única solución razonable, la única solución justa y satisfactoria del problema que el pueblo de Almería ventila actualmente con la Compañía del Sur de España, no puede ser otra que la establecida en la conclusión propuesta por la Junta organizadora del mitín y proclamada, por la concurrencia enorme congregada en el mismo, a saber: la rescisión del contrato, la caducidad de la concesión de la línea, hecha á la Compañía del Sur de España por el Estado, el cual debe, por consiguiente, incartarse de ella. Todo lo que sea andarse por las ramas y no ir directamente a esa solución, será perder el tiempo lastimosamente. Mientras eso no se haga, los graves abusos que sufrimos no terminarán; los perjuicios inmensos que al pueblo de Almería se infieren por la Compañía del Sur de España, no tendrán término.

La experiencia dolorosa de muchos años, lo confirma. La construcción de la línea férrea, considerada, durante largo tiempo, única solución de nuestras constantes desgracias, se ha convertido, en manos de la Compañía del Sur de España, en rémora de nuestro progreso y en dogal de nuestra garganta. Es preciso, por tanto, arrancarla de esas manos á todo trance. De no conseguirlo, nuestras desventuras no tendrán remedio.

Hay motivos fundados, motivos verdaderamente legales, para que esa resolución se adopte? Los hay sobrados. Prescindamos por un momento de los daños consistentes en el traslado de las oficinas, en la suspensión del tren mixto número 5, en el mantenimiento de los depósitos de mineral y en la odiosa servidumbre de la vía marítima. Fijemos la atención tan sólo, en los dos puntos capitales que justifican nuestras protestas más energicas contra la Compañía del Sur de España: sus tarifas *infames*, esa es la palabra, sus tarifas *infames* de transportes, y su falta, verdaderamente escandalosa, de material móvil.

Una y otra cosa se hallan tan íntimamente relacionadas, como que son consecuencias del propio origen. Las graves acusaciones hechas en el mitín de anteayer, con relación al primer punto, consistieron en afirmar que esas tarifas exorbitantes se mantienen, porque la Compañía del Sur de España recibe anualmente por ello *trescientos mil francos*, de la Compañía de los Andaluces; prima vergonzosa, por virtud de la cual, el Sur de España no hace la competencia á aquella otra Compañía, y para no hacérsela, mantiene aquellas tarifas inéguas, que imposibilitan nuestro tráfico,

Almería. Sábado 18 de Mayo de 1912.

la proporcionaron los medios de vida que apetecía; y después, la traídora enfermedad que ha minado su poderoso organismo, hizo esteriles todos esos sacrificios y todos esos anhelos de su juventud.

Ejerció don Juan Pérez García el cargo de Decano del Colegio de Procuradores de esta capital; fué Concejal de nuestro Ayuntamiento, distinguiéndose por su percepción clara y pronta, por su ingenio y su don de gentes, que le proporcionó numerosas amistades y simpatías.

Descansó en paz nuestro querido amigo. Después de tanto luchar, llegó para él la hora del descanso. A su familia toda, á su viuda y á sus hijos inconsolables á nuestro entrañable amigo y director, su hermano don Manuel Pérez García, enviamos la expresión de nuestro duelo muy sentido.

Al acto del sepelio acudió numerosa concurrencia. El féretro iba cubierto de coronas, que ostentaban las inscripciones siguientes:

«Tus hijos Pepe y Soledad».

«Tu esposa e hijos».

«Recuerdo de sus amigos Rosa, Pascual, e hijos».

«Tus hermanos Pepe y Nieves».

«El Colegio de Procuradores á su compañero».

«A nuestro tío Juan, sus sobrinos María García y Manuel Rodríguez».

«Recuerdo de tu esposa e hijos».

«A mi inolvidable hijo Juan».

«A nuestro querido padre, Ana, Juan, María y Paco».

«Tus hermanos Rogelio y Manuel».

Llevaban las cintas del fútbol, don Joaquín Cassinello García, don Ignacio Pino, don José Granados Ferre, don Miguel Zea Pascual, don Luis Muñoz y don Federico Rodríguez.

Componían la presidencia del duelo el Presidente de la Audiencia don Rómulo Villahermosa, el Juez Municipal don Sixto Espinosa, el ingeniero don José Rodríguez Pardo, el Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello; el Presidente del

oficio de ese material, que por la ley se halla en la obligación de tener, no le convendría sino ponerlo en movimiento, porque con ello obtendría productos mucho mayores que la prima de la Compañía de los Andaluces, y por consiguiente, ese es el nudo verdadero de la cuestión, ahí es donde hay que dar la batalla a la Compañía del Sur. O adquiere inmediatamente ese material (y adquiriéndolo, ella misma rebajaría inmediatamente las tarifas, porque eso lo entones lo convendría ó lo contrario, por incumplimiento de sus obligaciones primordiales, hay que rescindir su contrato, incutándose el Estado de la linea.

Allí es todo, absolutamente todo, comprendido. En ese terreno es preciso luchar, para vencer. O material ó rescisión: hé ahí el dilema.

Seguiremos, en los días sucesivos, hablando de estos interesantes problemas, en el mitín de anteayer esbozados. El tema es fecundo y ha de ser objeto de largas consideraciones. Como decimos al principio, la campaña empieza ahora. Continuemosla con tesón y con brio.

D. Juan Pérez García

Puntales para parrales

OROZO y C. S. en C.

PRINCIPE, 34.

AZUFRE SUBLIMADO

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Banco de España, Credit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes:

Vida ó inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Idem desembolsado. 300.000 "

Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, p. 1.487.258-75

OFICINAS DE LA COMPAÑIA

Inspección general: Of. 16-25, duplicado. CORDOBA.

Agencias: En SEVILLA, Cánovas del Castillo (antes Génova) 43;

en JEREZ DE LA FRONTERA, Lanzarote 4.

INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA

DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA

OFICINAS: OBISPO CREREA 51.

(Aprobado por la Comisión General de Seguros.)

Cognac "Faro"

de la poderosa Sociedad Bodegas Bilbaínas

Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos.

Representantes en Almería y su provincia:

VICENTE y DIEGO JUAN ALARCON

GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 238

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Almería: Un mes, 1 peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas. Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIJAS DE ANUNCIOS.—En 1^a plana, linea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2^a y 3^a plana, linea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4^a plana, linea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Nº. 736.

Desde Cuevas

La situación de la provincia

El hambre hace estragos.—Más de mil mineros en huelga forzosa.—Minas paradas.—Sin cosechas.—Escuelas que se cierran.—Comisión a Madrid.

La situación de este pueblo es insostenible. El hambre se ha dejado sentir, hasta el punto de que hay familias enteras que se pasan algunos días sin comer.

En huelga forzosa hay más de mil mineros que desde hace cinco días están sin trabajo, con sus recursos agotados, vendiendo los pocos trapos que con mil trabajos se proporcionaron.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto se despidieron de la casa de los señores Fernández, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—Ha regresado de su viaje a distintos puntos de la provincia, el Delegado en ella de la importante sociedad de seguros «Hispania», don Vicente Juan Alarcón.

—Esta tarde se celebrará el enlace de la bellísima señorita Lola Granados Bravo, con el acaudado propietario don Federico Otero.

Anticipadamente deseamos al futuro matrimonio una inmensidad de felicidades.

—Don Gabriel de la Cámara, médico titular de uno de los distritos de la ciudad, ha regresado de Gádor.

Con dirección á Granada ha marchado el jefe del servicio comercial de la Compañía del Sur de España, don Juan Peregrin.

—El capitán de infantería don Antonio Prieto Bustos, llegó ayer á nuestra ciudad, procedente de Málaga, en cuya capital se halla de guarnición.

—Ayer llegaron a Almería, procedentes de Madrid, los capitanes pertenecientes á la Escuela de Guerra, don Enrique Maqueira y don Victor de Miguel y los Tenientes don Antonio Tártalo y don Julio Peñas.

Barriadas enteras han quedado despobladas de hombres, y únicamente unos viejos y algunos accidentados, han permanecido en su casa, lamentando no poder marchar. Se han marchado solos, y han dejado á sus mujeres é hijos en la mayor miseria, esperando que desde allá les manden recursos si pueden. Entre tanto el hambre y la desesperación acuden, la muerte es inevitable, y la agonía horrosa, pues se mantienen con hierbas y despojos, rechazándose la anemia en todas las caras.

La siega no se efectúa por no haber podido sembrar. Los campos están secos y en este verano tampoco darán producción; los labradores no podrán pagar sus rentas, y cada cortijo será el cementerio de sus moradores. Los ganados mueren por falta de pastos, los mulos de labranza son vendidos, y la miseria y el dolor se apoderan de este pueblo que

mueren por falta de iniciativas y hombres activos para resolver el mal.

El Centro Obrero Minero, la más importante sociedad obrera de este término, que cuenta con cuatro mil y poco de afiliados, hasta la paralización de trabajos y de la miseria que aquí reina, ha tenido que acudir al cierre de cuatro escuelas que sostiene, dejando más de cuatrocientos niños sin instrucción.

Este mal no puede dejarse sin cura. Se pide hoy con resignación, porque los poderes públicos concederán algo; pero el día en que se pierda la confianza, el catolicismo y la sacudida serán violentísimos y la lección dura.

Formada por mí, como Director del periódico local *La Unión* y Agustín García Alarcón, como presidente del Centro Obrero Minero, se ha repartido, con profusión un manifiesto, solicitando una Asamblea de todos los Centros de diferentes ideas para resolver el conflicto.

La Asamblea se celebrará enseguida, y nombrará una comisión que visite al presidente del Consejo de Ministros para exponerle la situación y posibles remedios que conjuren la crisis. La contribución territorial, Industrial, Consumos y tres por ciento que pagan las minas, deben condonarse provisionalmente. Las carreteras proyectadas deben empezar á hacerse, y conceder subvención para la traída de aguas, evitando de este modo la sequía de los campos.

Ayudar á este pueblo hermano que perece sin consuelo de nadie, es deber de todos. Pensar que es un pedazo de tierra que contiene 30.000 familias que hoy lloran sus desventuras, y agonizan sin esperanzas de salvación.

Andrés Pallarés.

Cuevas 14 de Mayo 1912.

El mitín y el gobernador

Hay defensas imposibles; y además de imposibles, inopportunas. *La Información* no ha comprendido que lo mejor que podía hacer, respecto á las palabras pronunciadas por el señor Gobernador Civil después del mitín del jueves anterior, era callar. Intenta anocher romper una lanza en favor suyo y para ello no encuentra modo mejor de hacerlo que decirnos: «habrá inocente! que indudablemente estuvimos distraídos». ¿Distraídos, eh? Quién lo estuvo en aquella ocasión, de manera incomprensible, lo fué el señor Pérez Gironés. De otra manera, no se explica que, calificara de *fiesta*, como lo hizo, (suponemos, piadosamente pensando, que por un *lapsus* involuntario,) aquella viril y solemne manifestación de protesta, contra los abusos de la Compañía del Sur de España, que el pueblo de Almería acababa de realizar. El que estaba distraído, sin duda, y distraído de modo incomprensible, era el señor Gobernador Civil, que cuando se le pedía que trasmitiera al Ministro la petición de la caducidad, de la concesión de la línea férrea á la Compañía del Sur de España, contestaba que él apoyaría, (quizá creyendo que éste era el *ideal supremo* de todos los almerienses) el restablecimiento del tren mixto número 5 y la construcción de carreteras y caminos vecinales.

Bien sabemos que todas estas mejoras son útiles y necesarias; pero no se trataba de eso entonces; y por consiguiente, la respuesta no guardaba congruencia con la petición.

Eso dijimos ayer, y eso repetimos hoy. Si el señor Pérez Gironés llega a asomarse anteayer á uno de los balcones del edificio del Gobierno Civil, como debió hacerlo, para dirigir la palabra

Los pitos de los serenos sembraron en el barrio la alarma, y nosotros, que á la sazón nos hallábamos en la calle Real en busca de las últimas noticias de la noche nos personamos en el lugar del suceso.

Una vez allí, conseguimos enterarnos de que el alboroto había formado varios señoritos acompañados del popular Ruano y que el disparo lo hizo un tal Revueltas.

De todo esto ¿sabe algo la policía?

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Aústro Americana

ATLANTA

salida del puerto de Almería el dia 22 de Mayo de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el dia anterior al de la salida, y se riega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NUEVA LÁMPARA CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO



Osram

Única lámpara
verdaderamente
IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.

DE VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, TELEFONO NUMERO 252
Aznar, Tonda y C. S. en C., Castellar 2

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

El tren correo

Por no variar la costumbre, anteayer llegó a la estación con treinta minutos de retraso, el tren correo.

Siga la danza y viva la Pepa

Auguramos hoy, que desde mañana, un día si, otro no, y el de enmedio, continuará llegando con retraso la correspondencia, lo cual importa poco a la Compañía, aún cuando el comercio de Almería fenezca.

Una boda

La abrumadora labor de nuestro número de ayer, no nos permitió dar cuenta a los lectores de EL POPULAR del enlace de la bella y simpática señorita María Cruz López, hija de nuestro muy querido amigo y correligionario don Francisco Cruz Ferrer, con el joven y activo empleado del Ayuntamiento don Francisco Domínguez Berrueto.

Apadrinaron a los nuevos esposos, el padre de la novia y dona Josefa Domínguez, hermana del contrayente, actuando como testigos don José Toranzo, don Antonio Nieves y don José Gil.

Concurrieron al acto muy lindas y gentiles muchachas, entre las cuales se hallaban las señoritas Carmen y Natividad Martínez, Carmen y Lola Muñoz, Iluminada y María López, Carmen Toranzo, Adriana Corbi, Manuela Peralta, Carmen Acuña, Fernanda López, Antonia Salmerón y Adela Morcillo.

Hizo los honores de la casa la bella hermana de la contañente, Matilde Cruz y los concurrentes fueron obsequiados, con la mayor esplendidez, con dulces, licores, champagne y habanos.

Mil felicidades inacabables deseamos a los nuevos esposos.

Día que evitarlo

Para el Alcalde

Es escandaloso el hecho de que uno y otro día clame la prensa contra la falta de medidas encaminadas a evitar las mordeduras de perros, sin que sobre ello se adopte resolución de ninguna clase.

Hace cuatro días que en la avenida de Vilchez fué mordido el niño José Pérez Santisteban por un perro callejero; un dia después, lo fueron Carmen Montoya en el Barrio Alto y Antonio Felices, en la calle de Murcia; ayer, le correspondió a Felipe Ayala Saez, en la Rambla de Alfareros y a Casiano Ibañez, en la Chanca; y por último, ayer fué víctima de la furia de un can, el

nino Jacinto Pérez Saez, en plena Puerta de Purchena. Tal estado de cosas debe cesar prontamente señor Alcalde. La exposición constante que los peones callejeros ofrecen a todo ciudadano que transita por la vía pública, debe desaparecer, pero sin pérdida de tiempo.

La época de los calores avanza y los casos de rabia están abocados a surgir, si el mal no se remedia.

De esperar es que el señor Moreno Gallego adoptará alguna medida que evite el peligro que nos amenaza.

Por que la verdad: nosotros, por lo menos, no queremos morir rabiendo.

Bibliografía

¿Protección ó libracambio?

Examen del problema arancelario con especial atención a los intereses del trabajo, por Henry George, traducción de Baldomero Argente, (Biblioteca moderna de ciencias sociales.)

Con la presente versión de esta magnífica obra del ilustre sociólogo americano, se contribuye seguramente a la difusión del estudio más profundo, más claro y más completo sobre el problema fundamental para la vida económica de los pueblos contemporáneos.

Las ideas de Henry George han influido de una manera poderosa y definitiva en la evolución económica de los países más adelantados, y muy singularmente en Inglaterra, donde sus doctrinas inspiran sin duda la tendencia de las leyes del famoso Lloyd George.

¿Protección ó librecambio? que es la perla de los libros de Henry George, el profeta de San Francisco, como mercancía ser llamado en vida por su meritísima labor, constituye un análisis de la verdadera protección arancelaria, de los argumentos que se invocan para defenderla, de las ilusiones que encierra y de los fracasos a que conduce. Es también, a su vez, un examen de los motivos de la debilidad del librecambio, tal como se ha presentado hasta ahora, así como de aquellas percepciones de la realidad que mantienen perplejas a las clases obreras en la elección de una y otra doctrina.

La versión española, escrupulosamente hecha del original inglés por el culto e inteligente escritor don Baldomero Argente, reconocido prestigio en esta clase de estudios y el expositor más autorizado entre nosotros de la filosofía de Henry George, avanza sobremanera esta edición, que además está presentada con una verdadera elegancia y gusto tipográfico poco frecuentes en las obras de estudio; forma un volumen

men en 4º de unas 400 páginas que se vende a 6 pesetas en todas las librerías de España, América y el extranjero, y en la editorial de Francisco Beltrán, Príncipe 16, Madrid.

Asociación popular de enseñanza

Aperturas de las clases de francés

El dia 16 diero principio las clases de francés para dependientes y obreros, esperábamos un éxito, como ha sido en realidad, superando nuestros deseos.

Dados los conocimientos tan teóricos como prácticos de nuestro joven y querido amigo señor del Castillo podemos augurarlos que los alumnos avanzarán rápidamente, ni el conocimiento de dicho idioma llegando a dominarlo con brevedad. En vista del éxito alcanzado, la matrícula queda abierta al objeto de ampliar el ya crecido número de alumnos y que los obreros a quienes están dedicadas estas clases populares obtengan un pan más preciado que el del cuerpo, el de la inteligencia.

Horas de clase de 8 a 9 en los altos de E. POPULAR. Horas de matrícula de 10 a 3 en el local de las clases.

Beodo apaleado y herido

En la madrugada de ayer ocurrió un lamentable suceso provocado por el alcohol.

José del Olmo Zamora de 46 años de edad, vendedor ambulante de oficio, se reunió en las primeras horas de la noche con Andrés Rivas Santander y juntos consumieron varios litros de piarraque.

A tal estado llegaron las cosas de madrugada, que el Andrés fue remolcado por su compañero Zamora, quedando en su domicilio de la carretera de Granada, convertido en leva.

Libre José de su amigo de fatigas y menos embriagado que éste, creyó que todo el campo era

órgano y en efecto, penetrando

nuevamente en otra taberna de

la carretera de Granada, faltó de

palabra al postor, insistiendo en

su actitud repetidas veces.

El dueño del establecimiento,

hombre de gran cachaza, desoyó

en un principio las impertinen-

cias de José, pero a tal extremo

llegaron los insultos, que quitán-

dose de chiquitas el postor la em-

prendió golpes con Olmos, cau-

sándose varias heridas con un

palo.

Al escándalo que se formara,

acudieron varios serenos, que

detuvieron al agresor y trasladaron al herido a la casa de soporte.

Reconocido que fué dicho individuo por el médico del establecimiento, le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Una herida de tres centímetros en la región parietal izquierda; otra de dos en el pómulo del mismo lado; otra de dos centímetros en el antebrazo izquierdo y varias contusiones en diferentes lados de la cara y pecho.

Después de ser convenientemente asistido, ingresó en estado relativamente grave, en el Hospital provincial.

"HISPANIA"

COMPÀÑIA GENERAL DE SEGUROS
Capital social suscrito . . . 3.000.000 deptas.
Capital total desembolsado 2.800.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 631, BARCELONA
Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón
Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

Agricultura técnica experimental

Esta revista agrícola que con tanta aceptación viene publicándose en esta capital acaba de poner en circulación su número once en el que se insertan entre otros interesantísimos originales una crónica sobre la crisis agrícola de la provincia, la cría del gusano de seda, un precioso y utilísimo estudio sobre la influencia del manganeso en la vida vegetal, otro sobre el ganado cabrío de la provincia de Almería, experiencias sobre aplicación de abonos en los cultivos de la vid, exportación de uvas, mostos y abonos minerales a Alemania y Portugal y numerosos fotografados, firmando los trabajos respectivamente los señores González Mataiana, López Peñafiel, Cassinello, Lechuga, Barcia y Tralles.

Felicitamos muy sinceramente a nuestro estimado colega por la utilísima labor que viene desarrollando desde su aparición.

Sucesos

El anciano Ramón Salmerón Clemente, de 72 años de edad, habitante en la calle de Prin, dió ayer una caída produciéndose una herida en la región occipital.

Trasladado a la casa de socorro municipal, recibió curación.

Carmen López Segura, de 70 años, habitante en la calle del Leñador, recibió ayer un golpe con una piedra, occasionándose una herida contusa en el muslo derecho.

El niño José López Salazar, de seis años, habitante en la avenida de Vilches, fué arrollado en la tarde de ayer, por un carro fuennero, occasionándole varias erosiones en el brazo y muslo derecho.

En los establecimientos "La Horqueta" calle de la Estación y en su sucursal "Las Camelias", Paseo del Príncipe (frente al Cañón Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arrancadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Cañón Nuevo).

Surtidio en plantas

En los establecimientos "La Horqueta" calle de la Estación y en su sucursal "Las Camelias", Paseo del Príncipe (frente al Cañón Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arrancadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Cañón Nuevo).

Juan Capel Alvarez

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niños, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.

Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona número 5

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavín
de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del

Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRÍGUEZ

Calle de Gerona número 5

"LA CASCADA"

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y exceso.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

"Bodegas Bilbaínas"

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 deptas.

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAÍNAS

Pidánsa en todas partes

Presentante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCÓN

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELÉFONO 228